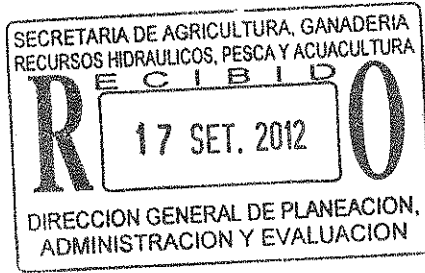


SH



Oficio No. 05.06/1032/2012
Hermosillo, Sonora a 17 de Septiembre de 2012
“2012, Año del Respeto a la Cultura y Derechos Indígenas”

ING. HECTOR H. ORTIZ CISCOMANI
Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
P r e s e n t e.-

En atención a lo establecido por el Artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, así como el Decreto 188 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, me permito dar a conocer a usted el importe de \$439,396,984.00 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), correspondiente al monto autorizado por dicho Decreto de los subsidios a las entidades coordinadas por ese sector, como se detalla a continuación:

Organismo	Concepto	Importe
Comisión Estatal del Agua		<u>272,850,947.00</u>
	Servicios Personales	36,515,916.00
	Gasto de Operación	5,159,100.00
	Ingresos Propios	231,175,931.00
<hr/>		
Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora		<u>11,301,037.00</u>
	Servicios Personales	8,151,037.00
	Gasto de Operación	1,000,000.00
	Ingresos Propios	2,150,000.00

#...

8



Subsecretaría de Egresos
Blvd. Hidalgo esquina Comonfort, Col. Centro
C. P. 83280
Teléfonos: (662) 2-17-08-19 y (662) 2-17-29-91



SH



Oficio No. 05.06/1032/2012

-2-

Fondo de Operación de Obras SONORA SI	155,245,000.00
Servicios Personales	5,245,000.00
Ingresos Propios	150,000,000.00

Lo anterior, con la finalidad de que esté en aptitud de comunicar lo procedente a sus organismos coordinados, en la inteligencia de que las asignaciones comunicadas, se encuentran afectadas por el Acuerdo que establece los Lineamientos de Ahorro y Austeridad, durante el ejercicio fiscal 2012, así como las bases de Presupuestación para el ejercicio fiscal 2013; razón por lo que sobre ambos aspectos, espero considere también lo conducente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

C.P.C. ROBERTO FRANCISCO ÁVILA QUIROGA
“2012: Año de la Participación Ciudadana”

C.c.p.- Lic. Carlos M. Villalobos Organista.- Secretario de Hacienda.
C.P. Cristina Herrera Padrés.- Directora General de Política y Control Presupuestal.
Lic. Christian Lardín Apodaca.- Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto.
RFAQ/CHP/JLLT/lupita*